



CEAAL BRASIL: BIENVENIDA A HELENA BINS Y AGRADECIMIENTO A REGINA ROCHA

A la derecha podemos apreciar a **HELENA BINS ELY**, Coordinadora Pedagógica del Centro de Asesoría Multiprofesional – CAMP, escogida como **nueva Enlace Nacional** en la **Reunión Regional CEAAL Brasil**, a quien le damos la más entusiasta BIENVENIDA, a la vez que agradecemos a **REGINA ROCHA**, Enlace Nacional saliente por el trabajo realizado en su período. La **Reunión de la Región Brasil** se celebró el 14 y 15 del corriente, contando con la participación de un número plural de afiliados, y además de **Pedro Puntual, Nélida Céspedes, y Raúl Leis, Presidente, Tesorera y Secretario General del CEAAL** respectivamente. En la vista inferior un grupo de trabajo en plena faena.



Algunas Actividades realizadas por la Región Brasil 2004-2007 tenemos:



Seminario Internacional “Educación de Jóvenes y Adultos: Experiencias, encrucijadas, retos y perspectivas” y Reunión del Comité Directivo de CEAAL, Seminario Región Brasil y Región como Sur/CEAAL: “Educación Popular y Movimientos Sociales”, Plataforma de la Reforma del Sistema Político Brasileño, Foro Nacional de Participación Popular, Seminario “Por una integración de los pueblos del Mercosur, Asamblea Intermedia de CEAAL, Reunión del Grupo de Trabajo Brasileño, Río de Janeiro, Mesa Redonda “Educación Popular: los desafíos de las políticas educativas en los ámbitos formal e informal, Plataforma de la Reforma del Sistema Político Brasileño – Foro Nacional de Participación Popular.

Helena Bins, helenabinsely@camp.org.br

MANAGUA: REALIZADO TALLER SEGUIMIENTO y MONITOREO de La AGENDA EDUCATIVA

La calidad de la educación en Nicaragua no es responsabilidad exclusiva de los educadores, sino que **es un problema estructural y de gobierno**, de falta de presupuesto, de una Política Educativa Nacional, de articulación entre los sistemas educativos desde la primaria hasta la universidad, de mejorar las condiciones salariales del magisterio y de garantizar la participación de organizaciones de la sociedad civil comprometidas en la mejora de este servicio a la población.

Esto formó parte de las exposiciones y debates del Tercer Taller “Sistema de Seguimiento y Monitoreo al Cumplimiento de la Agenda Educativa Nacional Concertada 2007-2011” que se desarrolló en el **Instituto para el Desarrollo de la Democracia – IPADE afiliado del CEAAL**, durante los días 30 y 31 de enero 2008, en el que participaron miembros del Foro Nacional de Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua - FEDH-IPN, **CEAAL, IPADE**, Movimiento Pedagógico Nacional - MPN, Coordinadora de la Niñez, Movimiento Comunal, las mesas educativas de Somoto, Ocotal, Telica-Quezalguaque, instancias del FEDH-IPN y en su mayoría son miembros de la Coordinadora Civil.



El Taller tuvo como objetivo revisar, enriquecer y aprobar la propuesta de “**Sistema de Seguimiento y Monitoreo al cumplimiento de la Agenda Educativa 2007-2011**” que sobre la base de los distintos criterios expuestos en reuniones y talleres anteriores elaboró **Odilí Robles de SERPAJ-NIC, afiliado del CEAAL y Lesbía Saravia del MPN**. Igualmente definir la forma y cronograma de monitoreo del proceso de seguimiento y establecer el compromiso de los organismos, instituciones y personas comprometidos con la educación en Nicaragua. Incluso, se consideró que en Nicaragua no basta con intentar mejorar la calidad de la educación y ampliar la matrícula, estar parchando el sistema, sino que debe hacerse un cambio total, una transformación del sistema. odiobles@yahoo.com

Se BUSCAN EVALUADORES: FECHA TOPE FEB. 29

En el marco de la cooperación de OXFAM-NOVIB de Holanda y DvV International de Alemania, **CEAAL** desarrollará una evaluación del trabajo que realiza, teniendo como marco su Plan Global 2005 – 2008. Los/as interesadas/os en la realización de esta evaluación favor visitar www.ceaal.org. Mayor información: info@ceaal.org **Término de referencia.**

¡RELATAR ES PARTE DE LA ACCIÓN!

FSM - Construyendo la memoria del Día de Acción Global

Más de 800 acciones en 80 países. Ésta es la envergadura del Foro Social Mundial en 2008: un proceso de movilización descentralizado, que culminó en un **Día de Acción Global, el 26 de enero**. Como resultado de esta jornada, centenares de millares de personas se reunieron en sus ciudades y pueblos, intercambiaron información, descubrieron diferentes organizaciones y movimientos, protestaron por cambios locales y globales en las calles, celebraron alternativas y actuaron en conjunto contra cualquier tipo de explotación y por otro mundo posible.

El Día de Acción Global inauguró una nueva forma de movilización, que podrá crecer para reunir a millones de personas. Para que esta rica y diversa jornada sea visible para todos los participantes, más allá de la cobertura de prensa, le invitamos a **construir la MEMORIA COLECTIVA DEL FORO SOCIAL MUNDIAL 2008**. Actuemos como un "equipo global de relatos." Muchas personas y organizaciones ya han empezado a hacer sus relatos utilizando páginas web y listas de correo electrónico para coleccionar y publicar fotografías, artículos, folletos y recortes de prensa sobre el 26 de enero.

Puede anexas al Índice del Boletín FSM del 13 de Febrero de 2008, [FSM 2008 sigue... vamos a hacerlo visible](#) en donde encontrará todo lo acontecido el Día de Acción Global y las indicaciones para colaborar en la construcción de la Memoria Colectiva.

Por otro lado, a finales de marzo, el Consejo Internacional se reunirá en **Nigeria**. Una evaluación político-estratégica del proceso FSM y del movimiento altermundialista en general está incluida en la agenda. El debate también promoverá un amplio análisis del contexto internacional para discutir las potencialidades y desafíos para la construcción de otro mundo posible y necesario. Algunos textos sobre el debate estratégico, además de más información sobre cómo enviar su contribución para este proceso: http://www.forumsocialmundial.org.br/dinamic.php?pagina=strategy_debate_ES. La fecha límite para el envío de contribuciones es el **29 de febrero**.

CEAAL APOYA A CREFAL

CEAAL al igual que muchas otras instancias, se solidariza en apoyo al CREFAL mediante carta en la que se destaca la labor que este Organismo Internacional ha realizado en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Te invitamos a suscribirla anotando al final de ésta tu nombre, institución donde trabajas y país, y enviarla a redepja@upn.mx que es la dirección donde se están concentrando las firmas, antes del 25 de febrero. Queremos entregar esta carta la última semana de este mes, y que reenvíes este mensaje a otras personas interesadas en apoyar a CREFAL.

**Josefina Vázquez Mota
Secretaria De Educación Pública
Presente**

El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), desde su creación en el año de 1951, ha desarrollado una importante labor para fortalecer la educación de las personas jóvenes y adultas (EPJA) en México y en la Región Latinoamericana.

Este campo educativo es fundamental por constituir uno de los derechos universales y ser la puerta al logro de otros derechos, ser factor de justicia social y aportar al desarrollo económico y social. Su tarea es amplia y compleja; conforme a los planteamientos de la V Conferencia Internacional de Educación de adultos (CONFINTEA V), abarca la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, a la promoción de la cultura y al fortalecimiento de la identidad, así como a la organización y a la participación ciudadana. En América Latina ha sido prioritaria la atención a la población empobrecida y marginada.

Los especialistas enfatizan la importancia de la EPJA para el logro de una ciudadanía mejor formada y activa; familias más interesadas por la educación de sus hijos y más capaces de apoyarlos; sujetos con más posibilidades de empleo y productivos; una democracia más plural y vigorosa, una sociedad más incluyente; y también, para la prevención de la violencia y de las adicciones.

A lo largo de su historia el CREFAL, se ha sumado a esta importante acción educativa, impulsando la formación de sus educadores y educadoras, desarrollando proyectos de intervención educativa; realizando investigaciones para apoyar la toma de decisiones sobre políticas, proyectos y programas, así como difundiendo experiencias y conocimientos mediante sus colecciones de publicaciones y revistas. De igual manera, este Centro ha sido clave para favorecer los lazos e intercambios entre instituciones, especialistas y educadores que se abocan a la educación de personas jóvenes y adultas lo que ha redundado en el enriquecimiento de proyectos y acciones de diversa índole así como de sus participantes.

En el momento actual, es fundamental fortalecer las instituciones y los programas relacionados con este campo educativo, en virtud de situaciones existentes en México: los alarmantes índices de pobreza; los millones de personas

que no han concluido su educación básica; la creciente migración interna y externa; el trabajo informal y el desempleo; la multiculturalidad; la necesidad de formación en ciudadanía y valores de convivencia, por citar algunas. Estas situaciones son compartidas por muchos países de América Latina.

Los abajo firmantes, personas de la comunidad académica, interesadas y comprometidas con la educación de personas jóvenes y adultas, queremos destacar la labor educativa que ha realizado el CREFAL y nuestra preocupación por la situación de crisis e indefinición que esta atravesando esta Institución que ha logrado posicionarse nacional e internacionalmente como centro de pensamiento y acción, y referencia obligada para todo aquel que quiere incursionar o profundizar en este campo educativo.

Desde el CREFAL, México ha estado a la vanguardia en muchas temáticas de la educación de personas jóvenes y adultas y sería lamentable que Nuestro País perdiera esta posición.

Finalmente, reiteramos nuestro interés y la importancia de seguir sumando esfuerzos y voluntades para coadyuvar al desarrollo económico y social de los pueblos, basado en el respeto a la dignidad humana, en la justicia social, en la equidad y en la democracia.

Cartas a La Carta:

CONFINTEA VI: CAMBIO DE FECHA PARA ENTREGA DE INFORME

Estimados amigos en América Latina, seguramente están atentos al proceso preparatorio de la próxima conferencia de la CONFINTEA VI en el Brasil (Mayo 2009). Acaba de salir la información que se ha postergado la entrega de los informes de las comisiones nacionales de la UNESCO por un mes, hasta el 15 de abril 2008.

Nosotros pensamos que todos debemos participar en lo posible en la elaboración de estos informes nacionales, para asegurar la integración y el tratamiento de los temas que nos interesan y que sean tomados en cuenta en la reunión preparatoria regional en Septiembre en México. Tenemos que asegurar que los aportes de la sociedad civil no se queden afuera, tratándose de una conferencia gubernamental.

Les deseo lo mejor para su trabajo. Saludos cordiales, Hans Pollinger, *dvv internacional*, pollinger@dvv-international.de

OPORTUNIDADES

DIPLOMADO DE DERECHOS HUMANOS

La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús de América Latina (AUSJAL) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) han unido sus esfuerzos para ofrecer una alternativa de formación superior en el área de los derechos humanos, a través de un Diplomado en Derechos Humanos. Se trata de un estudio de nivel superior conducente a diploma, el cual se ofrece en tres menciones que tendrán una duración aproximada de ocho meses cada una, las cuales son:

- Acceso a la Justicia
- Participación Política
- Educación en Derechos Humanos

Esta iniciativa es ofrecida por seis universidades pertenecientes a AUSJAL: Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad Rafael Landívar (campus Quetzaltenango) de Guatemala, Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, Universidad Dámaso Larrañaga de Montevideo y Universidad Católica Andrés Bello de Caracas y el Instituto Filosófico Pedro Bonó de Santo Domingo.

El Diplomado tiene como fin último, **contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en la región a través de la formación académica de profesionales que actúan o van a actuar en el campo de los derechos humanos.** Su objetivo general es capacitar y sensibilizar para la defensa y promoción activa de los derechos humanos. Está dirigido a Profesionales que laboren en instituciones públicas o privadas, funcionarios de organismos electorales, líderes de partidos, líderes comunitarios, educadores y operadores de justicia, líderes indígenas y de organizaciones de mujeres, integrantes de organizaciones sociales, gubernamentales no gubernamentales que trabajan o están interesados en trabajar en la defensa, promoción, educación e investigación de los derechos humanos.

Este programa cuenta con un número limitado de becas, cuya solicitud puede realizar por vía electrónica al momento de realizar la preinscripción.

Fecha de inicio: **14 de abril de 2008.** (la fecha puede variar dependiendo de cada universidad).

Mayor información: www.ausjal.org/sitios/educacion/ddhh, www.iidh.ed.cr, Ana Barrios abarrios@ucab.edu.ve

LAS PIRAGUAS 25 y 26, DIGITALIZADAS en www.ceaal.org

La Piragua 25: AMERICA LATINA SIN ANALFABETISMO ¿Cómo y Cuándo?

La Piragua 26: INCIDENCIA EN POLITICAS EDUCATIVAS: CONSTRUYENDO PODER

...y en papel esperamos que la reciban muy pronto...



VERNOR MUÑOZ - EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO: MIRADAS A LAS METAS DE EDUCACIÓN PARA TODOS (2ª parte y final)

Artículo del Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, expuesto en la Asamblea General de la Campaña Mundial para la Educación realizada en Sao Paulo, 24 de enero de 2007.

Se estima que al menos la mitad de los 80 millones de niños y niñas que no reciben educación, se encuentran en países que sufren situaciones de conflicto o las han sufrido recientemente. En ocho de esos países las tasas de escolarización neta son menores al 50% y de los 17 países del África Subsahariana en los que la escolarización se redujo la década anterior, seis fueron afectados por guerras. De los **3,6 millones de personas muertas en las guerras desde 1990, casi la mitad fueron niños y niñas**. Además de este brutal impacto, debe agregarse la persistencia del reclutamiento de niñas y niños por parte de los ejércitos, milicias y facciones rebeldes, en al menos 60 países.

Al concluir el año 2005 quedó suficientemente claro que el **objetivo de la paridad de género que contemplan los objetivos del Milenio y de la Educación Para Todos fracasó** en 94 países de los 149 de los que se dispone información. Ochenta y seis países se encuentran en riesgo de no lograr la paridad de género aún para el año 2015; 76 países ni siquiera han alcanzado la paridad de género en la educación primaria y las disparidades siguen sufriendolas las niñas y las adolescentes. De haberse cumplido el objetivo, hoy habría 14 millones más de niñas en la escuela primaria, pero lo cierto es que en 41 países -que corresponden a 20 millones de las niñas que no asisten a la escuela- la brecha de género se está profundizando o se está estrechando tan lentamente que la paridad no se logrará hasta el año 2040.

De todas maneras, el concepto de "paridad", que implica una simple cuantificación de niñas y adolescentes matriculadas, no refleja el concepto sustantivo de "igualdad de género" que contempla la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción de 1995 y por lo tanto tampoco es útil para valorar el avance en la calidad de la educación. A pesar de la situación global, algunos países han hecho esfuerzos muy significativos en todos los continentes, incrementando la escolarización general y reduciendo la brecha de género, como es el caso de Burkina Faso, Etiopía, India, Mozambique, la República Unida de Tanzania, Yemen y Zambia. Algunos países han ideado mecanismos para la participación de los niños y niñas en las decisiones educativas, como Marruecos. Otros países libran una lucha frontal contra los procesos de mercantilización de la educación, como Nicaragua, otros avanzan en la alfabetización de adultos y adultas, como China y otros destinan mayores recursos financieros, como Bolivia y Malasia.

He señalado consistentemente en todos mis informes, que el acceso escolar, por sí solo, no representa una garantía y que la **necesidad de impulsar la educación de calidad, basada en el aprendizaje y en la vivencia de los derechos humanos**, es requisito para desarrollar una resistencia eficiente contra todas las formas de exclusión y discriminación. Las dificultades para hacer efectivo el derecho a la educación tienen entre sus causas la oposición a considerar este derecho como el espacio en el que convergen los derechos humanos, especialmente cuando se trata de **culturas discriminadas y sujetas a la dominación social y económica**.

La resistencia a que la educación funcione según sus propósitos fundamentales resulta en la negación del derecho humano a la educación, pues el conocimiento que no se construya en el desarrollo de una personalidad respetuosa de los derechos humanos es un conocimiento de baja calidad. En otras palabras, **la educación desde y en los derechos humanos es condición para el desarrollo adecuado de la personalidad y para la protección integral de la dignidad humana y de los ecosistemas**.

La educación tiene entonces como objetivo potenciar esos cambios con la construcción de capacidades en todas las personas, que respeten y realicen los derechos humanos; se trata de una **educación para la igualdad y por ende para una sociedad más justa, solidaria, equitativa y pacifista**. La desconexión entre propósitos y acciones en la educación opera en el marco de desigualdades y asimetrías estructurales, en el que también se promueve la **falsa idea de que el desarrollo económico es el objetivo principal de la educación**, usualmente considerada como **un gasto y no como un derecho humano**.

Es cierto que todos esperamos **repercusiones económicas de la educación y de la alfabetización**, pero otra cosa es creer que esas repercusiones son su fin primordial. Por estas razones, muchas de las discusiones y demandas en torno a la necesidad de invertir en la educación -incluyendo las bienintencionadas campañas de organizaciones no gubernamentales- **reducen los derechos de las niñas, niños y adolescentes a componentes borrosos de los factores macroeconómicos**, como cuando se dice que una de las metas centrales de la escolarización es la posibilidad de incrementar el crecimiento per cápita.

El crecimiento económico no siempre lleva al desarrollo humano. Por consiguiente, es inapropiado proponer la realización del derecho a la educación como un condicionante de la eficiencia productiva, puesto que el ingreso per cápita tampoco tiene una relación evidente con la equidad social. Esa perspectiva utilitarista atenta contra la dignidad humana y distrae los propósitos esenciales de la educación; por ello ha fracasado como estrategia para elevar la conciencia en los gobiernos y en los organismos financieros internacionales.

Por otra parte, es obviamente cierto que los sistemas educativos deben cambiar sus fines y estrategias si no responden a la dignificación de la Vida, pero también es verdad que muchos de los grandes problemas de la educación no se

encuentran en los sistemas escolares, sino en el entorno socioeconómico esencialmente discriminatorio. Las inversiones en la **educación de las niñas**, especialmente las que tienen como fin mejorar su cobertura y calidad, tienen un beneficio social demostrado en la reducción de las tasas de mortalidad y de nacimientos no deseados, en la lucha contra la pobreza, el VIH/SIDA y la desnutrición. Estos efectos positivos deberían llevar a fortalecer la integración de los derechos humanos en las acciones y políticas de los Estados y también del Banco Mundial, en vez de reducir las cuestiones educativas a una cuestión instrumental.

Se ha dicho también que la **medición** del avance en torno a la realización de los objetivos de la Educación Para Todos reside fuertemente en el uso de datos estadísticos, lo que lleva a una verdadera paradoja, considerando la **inexistencia o el limitado desarrollo de indicadores cualitativos** con aptitud suficiente para determinar la naturaleza y la incidencia de los obstáculos específicos que producen y promueven la exclusión, la discriminación y la negación de los derechos humanos a millones de personas, incluyendo a los pueblos indígenas, romaníes y dalits.

La utilización de **indicadores cuantitativos generales** que promedian las tasas de incremento de la escolarización y usualmente se aplican para medir "progresos", no son suficientemente útiles. Estos indicadores **no reflejan la complejidad de las desigualdades y de la exclusión social; más bien invisibilizan** las necesidades de las niñas y los niños, de las personas con discapacidades y de los grupos minoritarios y confabulan con las prácticas lesivas a los derechos humanos, al evitar una caracterización específica de las causas del retraso, la violencia y la segregación y de la negativa a modificar políticas públicas que validan y perpetúan dichas prácticas.

Esas exclusiones también se presentan en países desarrollados, en los que muchas veces escapan de la atención gubernamental debido a la **invisibilización de las poblaciones migrantes, por ejemplo, y de las personas con discapacidades intelectuales**, que en Europa continúan enfrentado prejuicios y obstáculos que les impiden la realización de sus derechos, incluida la educación. La discriminación que se reproduce y alimenta en el ámbito escolar, también se debe a la falta casi generalizada de una educación inclusiva que tenga como norte **eliminar la discriminación y favorecer las oportunidades educativas por igual**.

Se reproduce además por la **ausencia de modelos educativos culturalmente situados y respetuosos de la diversidad**; por las largas distancias que deben caminar las niñas y los niños hasta las escuelas, por falta de transporte seguro, por la ausencia de procesos integrales y permanentes de sensibilización y capacitación de género dirigidos a maestras y maestros, por el poco interés en la reinserción y permanencia de adolescentes madres y embarazadas, por la falta de educación para la sexualidad y por los costos de matrícula, uniformes, alimentación, libros de texto y materiales didácticos que deben sufragar las familias y que tiene mayor impacto desfavorable para las niñas.

El largo camino hacia la igualdad y la dignidad humana ha sufrido también profundos retrasos debido a la **retórica inaudita de una clase política mundial renuente a considerar la educación como un derecho humano que debe respetarse y desarrollarse**. Hemos sido testigos de innumerables maniobras que postergan las obligaciones estatales en torno a los derechos económicos, sociales y culturales y que solapadamente convierten esas obligaciones en palabrería hueca o en planes y propósitos que nunca llegan a concretarse.

Pero también sabemos, que **hay quienes sostienen el mundo con su esperanza cotidiana**. Ustedes, luchadores, luchadoras; ustedes, testimonio de coraje y de entusiasmo. **Cada sueño y cada lucha abren surcos**. De la misma forma, sabemos que cada norma del derecho en los viejos anaqueles de la ONU, trata de la memoria viva de los pueblos, las personas, las niñas, las abuelas que vivieron levantando su palabra en contra de la opresión y de la muerte. Hasta aquí llegan esas voces y ustedes las recogen y las impulsan. **Ahora nos toca dar sentido a esa memoria, para que no haya más desigualdad**, nunca más puertas cerradas, nunca más aulas vacías.

TABLERO DE ANUNCIOS

MARZO 2008

ENCUENTRO REGIONAL CARIBE DEL CEAAL, 14-17 de Marzo, Santo Domingo, Rep Dom. Marcos Núñez, cedee@verizon.net.do

REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CEAAL. 15 Y 16 de Marzo, Santo Domingo. info@ceaal.org

MAYO 2008

V Encuentro Internacional "Presencia De Paulo Freire" Espacio Para Reflexionar Y Crecer. 4 al 10 de mayo, auspiciado por La Cátedra de Estudios Comunitarios Paulo Freire del Centro Provincial de Superación para la Cultura de Cienfuegos, el CIE "Graciela Bustillos" de la Asociación de Pedagogos de Cuba y La Cátedra "Paulo Freire" de la Universidad ITESO de Guadalajara, México. Dr. Mariano Isla, apc@apc.rimed.cu, maislag@yahoo.com

Third Mediterranean Society of Comparative Education (MESCE) Conference, Malta, May 11-13, Contact: Peter Mayo, peter.mayo@um.edu.mt, www.educ.um.edu.mt/mesce.

JUNIO 2008

V Encuentro Las Transformaciones de la Profesión Docente, frente a los Actuales Desafíos, Lima, 4 al 7 de junio, <http://www.pucp.edu.pe/encuentro/kipus/>

III Foro Social de la Triple Frontera, del 5 al 7 de junio de 2008 - Foz do Iguazu, Brasil.

Congreso Iberoamericano de Alfabetización, 9 al 12 de Junio, Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, Min. de Educación de Cuba, OEI, Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) apc@apc.rimed.cu

AGOSTO 2008

ASAMBLEA GENERAL DEL CEAAL. Cochabamba, Bolivia 18 al 21 agosto , Marisabel Paz, mpaz@cebiae.edu.bo [infoceaal](#)

OCTUBRE 2008

7 AL 12 DE OCTUBRE - FORO SOCIAL AMÉRICAS 2008, consejo@forosocialamericas.org